



GRUPO INMOBILIARIO[®]
P R O P I E D A D R A Í Z

REQUISITOS DE LA SOLICITUD

PERSONA JURÍDICA

Solicitante y dos deudores solidarios

Solicitante:

Adjuntar:

- Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días.
- Fotocopia de la cédula del representante legal ampliada al 150%.
- Fotocopia del RUT
- Dos referencias comerciales por escrito.
- Copia del Balance General de los últimos 3 periodos.
- Copia del Balance PYG de los últimos dos años.
- Copia de los extractos bancarios de la cuenta de la compañía de los últimos 3 meses.

Un deudor solidario con propiedad raíz: Debe presentar certificado de libertad libre de patrimonio y afectación a vivienda, y si labora el certificado laboral.

Adjuntar:

- Original de última cuenta de servicios cancelada.
- Fotocopia de la cédula ampliada al 150%.

Un deudor solidario con empleo estable: Llevar laborando más de seis meses, sueldo superior al doble del canon de arrendamiento. Adjuntar:

- Certificado laboral
- Fotocopia de la cédula ampliada al 150%.
- Presentar los últimos tres recibos de pago de nómina.

Si tiene vehículo adjuntar la copia de la matrícula.

Adjuntar solicitud de arrendamiento diligenciada, del solicitante y deudor.